Nota de Prensa

Colaboración policial Estado-municipios contra la Violencia de Género

El delegado del Gobierno clausura los cursos sobre protección de víctimas de Violencia de Género para policías locales de Canarias

- **"Desde la Delegación del Gobierno trabajamos sin descanso por extender nuestra red de protección a las víctimas de Violencia de Género en el marco del Sistema estatal VioGén con la colaboración de las corporaciones locales. Estos cursos sirven para potenciar la efectividad de esa red de colaboración policial, que ya cubre más del 40 por ciento de los términos municipales de Canarias", afirma Anselmo Pestana**
- **Unos 140 agentes de Policía Local de 30 municipios de todo el Archipiélago reciben formación sobre el funcionamiento del Sistema VioGén, que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas**
- **Estos cursos imparten formación a las y los agentes de Policía Local sobre atención psicológica a las víctimas, servicios sociales disponibles en caso de Violencia de Género, y recursos y ayudas con los que pueden contar, entre otras cuestiones**

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de octubre de 2020.- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, ha clausurado hoy los cursos de formación sobre el funcionamiento del Sistema estatal de seguimiento telemático de los casos de Violencia de Género (VioGén) que se han impartido durante este mes de octubre a agentes de la Policía Local de los municipios canarios.

En la clausura de los cursos, que se han impartido de modo telemático en dos tandas durante este mes, ha participado también por videoconferencia desde Las Palmas de Gran Canaria la jefa superior en funciones de Policía Nacional en Canarias, Sagrario de León, y, desde Santa Cruz de Tenerife, el general jefe de la XVI Zona de la Guardia Civil, Juan Miguel Arribas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000

Esta formación se enmarca dentro de los protocolos de colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género que la Delegación del Gobierno viene firmando con los ayuntamientos canarios para redoblar esfuerzos en la lucha contra esta lacra social, y que hacen que hasta el momento 22 municipios de Canarias formen parte del Sistema VioGén.

"Desde la Delegación del Gobierno trabajamos sin descanso por extender nuestra red de protección a las víctimas de Violencia de Género en el marco del Sistema estatal VioGén con la colaboración de las corporaciones locales. Estos cursos sirven para potenciar la efectividad de esa red de colaboración policial, que ya cubre más del 40 por ciento de los términos municipales de Canarias gracias a los distintos tipos de protocolos de coordinación que hemos firmado", afirma Anselmo Pestana.

140 policías de 30 municipios participan en estos cursos

En total 140 agentes de la Policía Local de 30 municipios de las dos provincias de las Islas Canarias participan en estos cursos: 66 en la primera edición del mes (del 5 al 9 de octubre) y 74 en la segunda (del 19 al 23 de octubre), ambas celebradas de manera telemática.

Los agentes pertenecen a la Policía Local de municipios que participan ya en VioGén o están realizando los trámites para su próxima incorporación: Los Llanos de Aridane, Frontera, San Sebastián de La Gomera, Adeje, Güímar, Fasnia, Granadilla de Abona, Puerto de La Cruz, San Miguel de Abona, Tegueste, La Orotava, Candelaria, Santiago del Teide, El Rosario, Pájara, Antigua, Puerto del Rosario, Tías, Santa María de Guía, Santa Lucia de Tirajana, Santa Brígida, Ingenio, La Aldea de San Nicolás, Arucas, Agüímes, Agaete, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Vilaflor y Arico.

En los cursos, en los que se imparte formación sobre procedimientos judiciales y policiales en materia de Violencia de Género, pero también sobre coordinación institucional, atención psicológica a las víctimas, servicios sociales, recursos y ayudas disponibles, han participado como ponentes la magistrada Auxiliadora Díaz Velázquez, jueza del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Nº2, y María Luisa Ordóñez de Barreicoa y Velasco, fiscal de Violencia sobre la Mujer de Las Palmas.

Y han contado también como ponentes con representantes de Policía Nacional y Guardia Civil especializados en casos de Violencia de Género, así como de la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

Las y los agentes de Policía Local que han asistido al curso van a llevar a cabo la protección directa de víctimas de Violencia de Género y, para ello, deben conocer los métodos y las mecánicas de trabajo que se deben realizar con cada víctima, adaptando sus actuaciones al nivel de riesgo de cada víctima y, sobre todo, evaluar el riesgo de cada víctima periódicamente para conseguir adaptar las actuaciones policiales a las necesidades de la víctima.

El Sistema estatal VioGén, cada vez más presente en Canarias

El Sistema VioGén, que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas, cuenta ya en el Archipiélago con la participación activa de las FCSE, la Policía Local de 22 municipios, jueces, fiscales, y servicios sociales especializados en Violencia de Género, siendo el próximo e inminente paso, en colaboración con el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, la integración de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que puedan acceder sus Unidades de Valoración Forense Integral y las Oficinas de Atención a la Víctima.

Hasta el momento se han incorporado a VioGén 22 municipios canarios, 13 de la provincia tinerfeña y 9 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava y Fasnia, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, y Agaete en Gran Canaria; Antigua y Puerto del Rosario, en Fuerteventura, y La Frontera, en El Hierro.

A esta cooperación con el Estado hemos de sumar la que realizan Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces y Breña Alta (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial contra la Violencia de Género, pero que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del Ministerio del Interior, hasta el pasado 30 de septiembre un total de 46.407 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 24.096 en la provincia de Las Palmas y 22.311 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.395 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.087 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.308 en Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000